



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires*

*Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 996/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00020938-0/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Patricia López Vergara en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6 solicita, a partir del 02 de noviembre de 2021, la finalización de la designación interina de la agente Sofía Albanese en el cargo de Escribiente y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar, ambos en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 404/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Florencia Martínez.

Que la Sra. Magistrada solicita la finalización de la promoción interina al cargo de Escribiente de la agente Sofía Nélide Albanese y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar en cuestión. Al respecto, se informa que la agente Albanese actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, conforme Resolución de Presidencia N° 816/2021.

Que por último, en el cargo de Auxiliar se encuentra confirmada la agente María Solana Beserman Balco, conforme Resolución de Presidencia N° 790/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada, a partir del día 01 de noviembre de 2021, la promoción interina de la agente Sofía Nélide Albanese, Legajo N° 7897, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, oportunamente dispuesta por Resolución de Presidencia N° 816/2021.



“  
**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”*

Art. 2º: Designar, a partir del día 01 de noviembre de 2021, a la agente Sofía Nélica Albanese, Legajo N° 7897, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 06, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María Florencia Martínez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/ o mientras se extienda el pase y designación de la agente María Solana Beserman Balco en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra .

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 996/2021**